

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE O R D E N A N Z A (N° 8.284)

Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la petición de la Junta de Historia de Rosario, mediante la cual solicita que se imponga el nombre de "Ing. Martín Ruiz Moreno" a la calle designada provisoriamente como 1309.

La Comisión hace suyo los considerandos expresados por los autores de la petición, avalados por el proveído favorable emanado de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, que a continuación se transcriben: "Esta Junta de Historia de Rosario, en el marco de sus tareas de preservación de la memoria histórica de la comunidad, solicita al Cuerpo de su Presidencia que se considere favorablemente imponer el nombre de "Ingeniero Martín Ruiz Moreno" a la calle Nº 1309 que por su proyección está llamada a promover el desarrollo urbano de un amplio sector de la zona Norte de la ciudad. La síntesis biográfica del ingeniero Ruiz Moreno que se acompaña, fundamenta sobradamente la procedencia de destacar su memoria en la nomenclatura urbana. Nació en esta ciudad el 10 de abril de 1833. En su juventud fue alumno del prestigioso Colegio de Concepción el Uruguay; donde luego se desempeñó como profesor de varias materias. Entre sus discípulos se contaron: Julio A. Roca; Eduardo Wilde y Victorino de la Plaza. En su faceta de hombre político ocupó una banca en el último Congreso de la Confederación Argentina. Unificado el país, luego de Pavón, volvió a la Cámara de Diputados. Uno de los proyectos que más lo recuerdan generó la lev que dispuso la repatriación de los restos del general José de San Martín. Su conciencia latinoamericanista lo llevó a oponerse firmemente a la guerra contra el Paraguay. Sin embargo, una vez declarada, desde su puesto de jefe político de Rosario, fue un dinámico promotor del reclutamiento de la Guardia Nacional. por entender que de esta manera se contribuía a defender al país, más allá de las divergencias partidistas que lo separaban de los gobernantes de aquel momento. Como jefe político también se destacó su gestión durante la epidemia de cólera que azotó la ciudad provocando un pánico que pudo conjurar con oportunas decisiones. Tan dramáticas circunstancias pusieron a prueba los escasísimos medios al alcance de las autoridades para combatirla. Además del acierto de su actuación Ruiz Moreno dio un ejemplo de vida al cumplir a conciencia su rol profesional. Dejó el cargo a fines de

Información generada por la Dirección Gral, de Despacho y procesada por la Dirección Gral, de Información Documental



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

1867. También fue un destacado educador y magistrado. Empeñado en difundir su pensamiento escribió numerosas obras jurídicas e históricas. Murió en la ciudad de Bs. Aires, el 13 de septiembre de 1919. Por ello, la Junta de Historia, considera que la personalidad del ingeniero Martín Ruiz Moreno merece ser recordada en la nomenclatura de la ciudad".

ORDENANZA

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de "**Ing. Martín Ruiz Moreno**", a la calle provisoriamente denominada como 1309 de orientación E-O, ubicada en el extremo N-O de la ciudad, paralela a calle Salvat y que se extiende hacia el oeste del camino Límite del Municipio.

Art. 2º.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo que, por intermedio de la repartición correspondiente, proceda a la adecuada señalización de la calle nominada.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 12 de Junio de 2008.-

Expte. N° 159.840-J- 2007 C.M.-